



Imperio

Año X • Número 2783 • ZAMORA • Jueves 20 de Diciembre de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

AVERIAS EN LAS INSTALACIONES TELEFONICAS

El temporal del pasado martes ocasionó serias e importantes averias en las instalaciones telefónicas y ha creado con ello dificultades extraordinarias para la comunicación con Madrid. A esto es debido la deficiencia que nuestros lectores encontrarán en la información nacional y extranjera de este número de hoy, ya que nuestras conferencias normales con las Agencias Efe y Cifra, se han desarrollado en condiciones difíciles.

"NUESTRO MOVIMIENTO ES LA JUSTICIA"

He venido a organizar vuestro trabajo, a alentar vuestras inquietudes, a despertar vuestra fe

Después de una intensa labor de cinco años, poseemos instituciones y organismos capaces de enfrentarse con vuestros problemas

Esperamos que con estos esfuerzos comunes desaparezca para muchos años el paro obrero en la provincia

EL CAUDILLO CONTESTA A LAS FRASES DE SALUDO DEL ALCALDE DE BADAJOZ

«En las palabras del señor alcalde y en el recuerdo a tiempos pretéritos y a hombres que fueron encontrados el ejemplo más grande de la vida de España en aquellos siglos gloriosos. Luego vino la época del dejar hacer, signo de todo el siglo XIX, y al compás de ese «dejar hacer» España se ha ido deshaciendo. Esta es la trascendencia de nuestro Movimiento: nosotros no venimos a dejar hacer, hemos venido a hacer.»

Hay quien crea que era bastante con el restablecimiento del orden, el imperio de la disciplina y de la autoridad para que España marchase, sin tener en cuenta que, después de un siglo de incuria, todo está por organizar y por hacer. La misión del Movimiento Nacional no acabó con nuestra Cruzada ni con el restablecimiento de la paz. Hubiera sido bien menguado nuestro horizonte si hubiéramos dejado a nuestros mejores soldados frente a esa brecha de los muros de Badajoz para devolver su solar de nuevo a la injusticia o subarriendo, al aprovechamiento, para que, en una palabra, continuaran las cosas como están. ¿Podría ser acaso ésta la España grande que todos anhelaban? Desde luego, no. El Movimiento venía contra todo eso. Nuestra obra podría no ser perfecta y nuestros hombres discutidos, quizás no sean ni los más sabios ni los mejores, pero de lo que no hay duda es que son los que tiene mejor voluntad de hacer. Y es necesario que esa fe se transmita a España, que confíe en nuestro esfuerzo conjunto y no lo esperemos todo del Poder central, de que venga el Rey o el Jefe del Estado, el Gobernador o el Ministro, para traer la panacea. No. Hay que organizarse, hay que movilizar los cerebros de las provincias, los esfuerzos de todo cuanto representa algo en los pueblos, para que sean los españoles mismos los que se lo vayan construyendo. Nosotros no hemos venido a establecer una dictadura, ni a pensar por todos los demás, sino a organizar un país y a devolver a los españoles su fe y su personalidad. Y por eso, en estos momentos en que la provincia de Badajoz tiene el problema social más hondo entre todas las provincias españolas, un gran problema de ordenación social que resolver, he venido a organizar vuestro trabajo, a alentar vuestras inquietudes, a despertar vuestra fe para su segura resolución.

Quería venir cuando tuviéramos los materiales en la mano, las organizaciones hechas, cuando tuviéramos los elementos preparados para la operación quirúrgica que es necesario hacer en las provincias españolas. Y cuando los hemos tenido a punto, después de una intensa labor de más de cinco años, cuando poseemos estas instituciones y organismos capaces de enfrentarse con los problemas, hemos venido aquí acompañados de nuestros ministros de Agricultura, Trabajo y Obras Públicas. Y vengo en el año más difícil, en el año en que parecen que culminan todas las desgracias de la sequía y los azares del tiempo. En este año de 1945 en que está el campo más sediento, en que están los hogares más vacíos, en que están los hombres más insatisfechos, a tomar contacto con estas realidades porque tenemos las obras redentoras preparadas y porque poseemos el espíritu seguro de poderlas llevar a cabo.

Vosotros habéis visto cómo surgió en plena guerra la Fiscalía de la Vivienda, que nos señaló un mal; el Instituto de la Vivienda, que vino a remediarlo; el Instituto de Colonización, con aptitud para la parcelación de fincas y la colonización de grandes zonas; la organización de Regiones Devastadas, capaz de levantar pueblos y dar vida a los mismos; el Instituto Nacional de Industria, encargado de llevar industrias donde la iniciativa privada no quiera o no pueda hacerlo; el Patrimonio Forestal, con medios de repoblar nuestros montes abandonados por la incuria de los tiempos.

Y después de tener estos organismos, de haberlos ensayado en el cuerpo nacional en unos sitios y otros, nos sentimos con fuerza para superar las dificultades y realizar las tareas que permitan resolver el problema más importante de la provincia de Badajoz.

Claro que no vamos a hacerlo en un mes ni en un año; vamos a hacerlo en etapas, en quinientos sucesivos, y esperamos que con estos esfuerzos podamos muy pronto decir que ha desaparecido por muchos años el paro obrero en la provincia de Badajoz y que han terminado las viejas injusticias y los abusos. Nada más y nada menos que esto hemos venido a hacer. No a construir el edificio, sino a daros los elementos para que vosotros lo construyáis, para que sean todos los españoles los que den la vida y colaboren en esta obra que a mí me corresponde dirigir, secundado por mis ministros, pero ayudado por vuestro propio esfuerzo. Y si alguno en este camino tiene que sacrificar algo por la justicia y por la caridad, yo sé que lo hará como buen español, como aquellos que lucharon y cayeron en la brecha de Badajoz. («Muy bien, muy bien»; grandes aplausos.)

¿EL GOBIERNO SOVIETICO, CONCILIADOR?

Parece dispuesto a que Italia y Yugoslavia arreglen entre sí la cuestión de Trieste

WASHINGTON, 19.—Según los medios políticos de Washington el Gobierno soviético parece que se halla dispuesto a que Yugoslavia e Italia lleguen a un acuerdo en la cuestión de Trieste.—Efe.

Funcionarios del Azerbaiyán se niegan a colaborar con el nuevo Gobierno

TEHERAN, 19.—El jefe del Gobierno estudia el empleo de fuerzas armadas

LONDRES, 19.—Grupos de funcionarios del Azerbaiyán han salido para Teherán por no desear colaborar con el Gobierno que se ha formado en Tabriz.—Efe.

CONFERENCIA PRIVADA EN MOSCU

Bevin y Byrnes visitan a Molotov

En Washington se anuncia la dimisión de los titulares de las carteras de Comercio, Interior, Marina y Trabajo

LONDRES, 19.—Bevin y Byrnes han visitado a mediodía de hoy a Molotov para celebrar una conferencia privada sin ayuda de sus consejeros.—Efe.

Probable visita de Byrnes y Bevin a Stalin

LONDRES, 19.—Bevin y Byrnes visitarán probablemente a Stalin esta noche.—Efe.

Molotov obsequia a Byrnes y Bevin

LONDRES, 19.—Molotov ha ob-

sequiado a Bevin y Byrnes con un almuerzo en el edificio donde se reúnen los ministros.—Efe.

En Washington se anuncian varias dimisiones

WASHINGTON, 19.—Los cuatro principales miembros del Gobierno de Truman, Henry Wallace, Harold Dickes, M. Jordal y Levi Schwollenbak, piensan dimitir, dice un periódico. Desempeñan respectivamente las carteras de Comercio, Interior, Marina y Trabajo. La Casa Blanca se ha negado a desmentir esta noticia.



El gobernador civil a Madrid

Ayer, a las tres de la tarde, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Fernández Vila, salió en viaje oficial para Madrid con objeto de gestionar la solución de importantes problemas relacionados con nuestra capital y provincia.

Los pueblos de Extremadura acogen con extraordinario entusiasmo a Su Excelencia el Jefe del Estado

El temporal de viento y lluvia corta las comunicaciones con MADRID

Quedaron cortadas las líneas telegráficas y telefónicas con Extremadura y otras regiones

MADRID, 19.—A consecuencia del temporal de viento y lluvias la capital de España ha estado incomunicada telefónica y telegráficamente con Extremadura. También hubo dificultades con otras regiones, aunque de menos cuantía.—Cifra.

MADRID, 19.—Los temporales desencadenados estos días en el territorio español han causado averias en las líneas telefónicas que han producido interrupciones con diversos puntos. Merced al trabajo constante de día y de noche de las brigadas de personal organizadas en turnos permanentes, las reparaciones se llevan a ritmo acelerado lo que ha permitido que en la tarde de hoy las averias estén limitadas a las líneas de Andalucía y de Burgos, en las que las brigadas trabajan activamente para la normalización del servicio.—Cifra.

VALENCIA, 19.—A consecuencia del fuerte temporal de viento han resultado dos mujeres muertas y un

En Quintana de la Serena el Caudillo fué materialmente estrujado por el vecindario impidiéndole descender del coche

Las manifestaciones de cariño se repitieron en los pueblos de D. Benito, Villanueva de la Serena, Castuera y Almendralejo

BADAJOZ, 19.—A las diez de la mañana salió de Mérida S. E. el Jefe del Estado acompañado de los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, los jefes de sus Casas Militar y Civil y demás séquito con objeto de recorrer las zonas de la Serena. El paso del Caudillo por los distintos pueblos del trayecto constituyó una manifestación señaladísima y espontánea de cariño y respeto hacia su persona, ya que en la mayor parte de estos pueblos no se había anunciado siquiera que habría de pasar S. E. El Generalísimo se detuvo en Don Benito, Villanueva de la Serena, Castuera, Quintana de la Serena y Almendralejo. En todos los pueblos el vecindario en masa aclamó entusiasmado al Caudillo al que le entregaron algunos obsequios. Destacó el recibimiento tributado a S. E. en el pueblo de Quintana en el que el Jefe del Estado fué materialmente estrujado por el vecindario que se apiñaba a su alrededor. Tal fué el entusiasmo del pueblo de Quintana que el Caudillo se vió imposibilitado de descender del coche para trasladarse al Ayuntamiento puesto que estaba a su alrededor el pueblo en masa. Se apeó el Generalísimo únicamente frente a la iglesia que estaba también abarrotada de personas que tributaron a Su Excelencia un apoteósico recibimiento. En Villanueva de la Serena, Don Benito y Almendralejo se repitieron las muestras de entusiasmo. De Almendralejo regresó a Mérida a las siete de la tarde.—Cifra.

El "Washington" en peligro en aguas de las Azores

Conduce a bordo 1.570 soldados

No he venido a Extremadura hasta poder decir que el camino de la injusticia ha terminado

Hay dos formas de hacer la justicia social: la marxista totalmente fracasada y la que nosotros propugnamos

S. E. el Jefe del Estado habla a los campesinos

Extremños: Sólo dos palabras para agradecer este entusiasmo y este calor que debe vivir perenne en España y que no puede decaer. (Una voz: «¡Viva Franco!»)

Hace unos momentos decía, contestando a vuestro alcalde (Los aplausos y los vítores interrumpen a S. E.), que nuestro Movimiento tiene una trascendencia mucho mayor de lo que los extraños puedan concebir; que nuestro Movimiento no era sólo el restablecimiento del orden, el respeto a la autoridad y el imperio de la ley; menguado sería esto para la sangre que se vertió frente a vuestros muros en esa brecha gloriosa donde cayeron nuestros legionarios! («¡Muy bien!» Aclamaciones.) Nuestro Movimiento no es ni un monopolio de unos cuantos ni el espíritu combativo de quienes llegan a resolver unos problemas; es mucho más: nuestro Movimiento es la justicia. (Vítores y aplausos interrumpen nuevamente al Caudillo); nuestro Movimiento es la ordenación social, es corregir un siglo de injusticias, y un siglo de injusticias acumuladas no se cambia ni con el restablecimiento sólo de la autoridad ni con dos o tres años de buen gobierno (Nuevas aclamaciones).

Por eso no he venido a veros a principios de la toma de Badajoz ni seguidamente de nuestra Victoria, porque no podía traer en mis manos el instrumento adecuado para la ejecución de la justicia, que la provincia de Badajoz, como tantas provincias españolas, demanda; no he venido hasta poder decir que el camino de la injusticia ha terminado; a anunciar a estos magníficos campesinos, a estos sufridos labradores de estas pardas tierras extremeñas, que vamos a empezar la obra de su redención (Los vítores y aplausos se reproducen y duran largo rato), y quiero decir en la ciudad donde me escuchan los ricos y residen muchos propietarios (Nuevos aplausos interrumpen al Caudillo) que el Movimiento vino a hacer justicia en los campos y en los pueblos de España («¡Muy bien!, ¡Muy bien!»); que nuestro Movimiento está lleno de ansias y de contenido social, que alcanza a la mayoría de los hombres de la nación que confían en la justicia que hemos de implantar («¡Muy bien!, ¡Muy bien!»); y vengo a deciros más: que con esta justicia que es lema de nuestro Movimiento no vais a perder ninguno nada, porque cuando estos campos antes sedientos se puedan regar en virtud de las nuevas obras en realización, se multiplicarán los bienes, los recursos naturales y se aumentará la fecundidad de vuestros campos. Y cuando esta ordenación social se logre, cuando estos recursos se aumenten y todos tengan lo necesario para vivir y los campesinos ayer pobres se encuentren redimidos, la riqueza y la propiedad representarán a nuestro capital en beneficio de todos. Dos formas dicen que hay de hacer la justicia social: la marxista total- (Segue en la 4.ª página 6.ª columna)

LISBOA, 19.—El acorazado norteamericano «Washington» se encuentra en peligro en aguas de las Azores según noticias sin confirmar. La Embajada norteamericana en Lisboa ha realizado las oportunas gestiones cerca del Ministerio de Marina portugués para comprobar la veracidad de la noticia. Hasta ahora por el Ministerio de Marina no se ha facilitado información alguna sobre ese asunto.—Efe.

Nueva España

Tercera época - Número 47 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 20 de Diciembre de 1945

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Acuña Castro y con asistencia de los señores gestores camaradas Barrios González, Llamas Ferrero, Martínez Carballo, Bernaldo de Quirós y de Castro Antón, celebró la sesión ordinaria de la semana la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Manuel Fernández Sastre, para ejecutar obras en su casa sita en la calle del General, Queipo de Llano.
- 2.º Autorizar a doña Ramona Bobillo Romero, para que pueda hacer obras en la casa número 3, de la calle de Zamora.
- 3.º Participar a don Francisco González Álvarez, que antes de concederle autorización para trasladar una pescadería a un local de la plaza de San Antón, necesita la ejecución de diversas obras.
- 4.º Participar a don Manuel López Fernández, que antes de conceder autorización para la apertura de una pescadería en un local de la calle Obispo Regueiras, necesita ejecutar diversos trabajos.
- 5.º Autorizar a don Avelino Ferreiro González, para que pueda colocar un puesto con carácter permanente de venta de quincalla en los soportales de la Casa Consistorial.
- 6.º Autorizar a don Julio González, para que pueda colocar con carácter permanente un puesto de venta de quincalla en los soportales de la Casa Consistorial.
- 7.º Autorizar a don Manuel Cerdeiro de Dios, para que con carácter permanente pueda colocar un puesto de venta de paquetería en los soportales de la Casa Consistorial.
- 8.º Autorizar a don José Florez del Palacio, para colocar un puesto de castañas en el portal de la casa de don Alberto Martínez Piedra, de la calle José Antonio, siempre que lo autorice dicho señor.
- 9.º Autorizar a doña Rosario Galende Martínez, para que pueda colocar con carácter permanente un puesto de paquetería en los soportales de la Casa Consistorial.
- 10.º Autorizar a doña Juana Casado, para colocar con carácter permanente un puesto de venta de castañas, en la calle José Antonio, a la entrada del Gran Teatro, siempre que cuente con permiso del dueño del establecimiento.
- 11.º Denegar una instancia del guardia municipal nocturno don Tomás Carró Alonso solicitando quinquenio.
- 12.º Facultar ampliamente a la Alcaldía para adquirir diversas plantas con destino al paseo de Ramón y Cajal.
- 13.º Solicitar del señor aparejador amplia su informe sobre reparación de contadores.
- 14.º Darse la Corporación por enterada del anuncio de destajo para la construcción del camino vecinal de Benavente a Villanueva de Azoague.
- 15.º Facultar al señor alcalde para adquirir a don Zacarías de Dios Domínguez un solar sito en el número 32 de la calle Obispo Regueiras, con destino a mercado de Abastos.
- 16.º Requerir al señor inspector veterinario director del matadero municipal, para que haga el reconocimiento en vida y después de muerto el ganado.
- 17.º Aumentar en mil pesetas anuales la subvención al Asilo de Convalecientes a partir de primero de enero de 1946.
- 18.º Anunciar una segunda subasta en las mismas condiciones que la anterior, del fisco del Puente de Hierro.
- 19.º Expedir el duplicado del título de la deuda municipal a favor de don Jesús Baños Mielgo y hacer el pago de la obligación.
- 20.º Denegar una instancia de don Dionisio Vasallo Ferreras, solicitando anulación de recibos pendientes de cobro por arbitrios municipales.
- 21.º Ratificar íntegramente el acuerdo de 20 de septiembre sobre alquiler de casa para maestros nacionales.
- 22.º Aprobar provisionalmente la liquidación practicada por el señor inter-

ventor y aprobada por la Comisión de Hacienda, correspondiente a contribuciones especiales por construcción de alcantarillado de la calle Obispo Regueiras y que se exponga al público a los efectos de reclamaciones.

23.º Darse la Corporación por enterada del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», sobre subasta de obras para construcción de edificio de Escuelas Graduadas de la calle de Santa Clara.

24.º En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes:

Uno sobre prestación de servicios del coche fúnebre.

Otro sobre colocación de estufas en las Escuelas públicas.

Otro sobre limpieza de la calle de los Lagares y de las inmediaciones de la iglesia de San Andrés.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Manuel Berrocal, 25 pesetas de multa por pastar unas ovejas de su propiedad en los paseos bajos de Ramón y Cajal.

A los padres de los jóvenes Eusebio Calvo San Martín, Adolfo Fernández, Luciano del Canto Calzada y Jacinto Olivares, 5 pesetas de multa a cada uno por jugar a la pelota en la fachada de la iglesia de San Juan.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: Daniel Rodríguez Durán, Dolores Seijas González, Marcelo Hernández García, Santiago Prada García, Francisco Vara Castaño.

Funciones: María Isabel Huerga Félix, de un mes.

Matrimonios: Manuel Teodoro de Castro Fernández con Sofía González San Miguel, José García Vázquez con María Cocho Cachón.

un coñac económico y de calidad

V.O. MALLA BLANCA TERRY

CARTELERA MUNICIPAL

Suplemento y transferencia de crédito

En sesión celebrada por la Corporación municipal el día 6 de diciembre se acordó, de conformidad con la propuesta formulada por la comisión de Hacienda, la tramitación de un expediente de créditos extraordinarios a cargo del superávit del ejercicio anterior y por transferencia, e importe de sesenta y nueve mil trescientos veintiocho pesetas con cincuenta y nueve céntimos en la forma siguiente:

Al capítulo 1.º artículo 6.º, partida 1.ª, (aportación a la Diputación) 6.533 30 pesetas. Al capítulo 1.º, artículo 7.º, partida 1.ª, (contribuciones e impuestos) 10.000 00 pesetas. Al capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 7.ª, (gratificaciones de horas extraordinarias) 33.000 00 pesetas. Al capítulo 6.º, artículo 4.º, partida 2.ª, (mobiliario) 500 00 pesetas. Al capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 3.ª, (teléfonos y conferencias) 300 00 pesetas. Al capítulo 7.º, artículo 1.º, partida 6.ª, (elevación de aguas) 1.000 00 pesetas. Al capítulo 7.º, artículo 1.º, partida 7.ª, (reparación y engrases) 7.000 00 pesetas. Al capítulo 11, artículo 6.º, partida 5.ª, (planta y semillas de jardines) 3.000 00 pesetas. Al capítulo 13, artículo 3.º, partida 2.ª, (ferias y fiestas) 6.000 00 pesetas. Al capítulo 6.º, artículo 7.º, partida 3.ª, (suscripción a «Auxilio Social») 6.000 00 pesetas. Y 3.905 30 pesetas al capítulo 17, artículo único, (presupuesto del Juzgado comarcal de 1946).

Y en cumplimiento del vigente reglamento de Hacienda municipal se expone el expediente al público, por el plazo de 15 días a los efectos de reclamaciones.

Adquisición de máquina de escribir

Con el fin de adquirir una máquina de escribir con destino al Juzgado comarcal de esta localidad, se abre concurso entre las casas suministradoras, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables hasta el 11 del próximo mes de enero.

2.ª En dichas proposiciones se hará constar lo siguiente: A) Marca, tipo y características de la máquina. B) Precio de la misma para su pago al contado. C) Plazo y garantía de su perfecto funcionamiento. D) Plazo de entrega.

3.ª Con vista a las proposiciones presentadas esta Alcaldía hará la adjudicación a la mejor oferta presentada, sin que los restantes concursantes tengan derecho a reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Declaración de cosecha de remolacha

Por el excelentísimo señor gobernador civil jefe de los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto lo siguiente:

«Antes de que transcurran diez días a contar desde el día de la publicación de esta nota, los productores de remolacha se personarán en los Ayuntamientos a que pertenecian las fincas cultivadas de remolacha azucarera, y allí mediante impresos adecuados que les serán facilitados, declararán la totalidad de su cosecha de remolacha, así como cantidades que tienen contratadas para su entrega con las diferentes azucareras y número de cada contrato.»

En su virtud, se ordena a todos los vecinos de esta ciudad comprendidos en dicha disposición, que en el plazo de diez días a contar desde el 11 del actual, se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Abastos) para formalizar la oportuna declaración, advirtiéndoles que las negligencias, inexactitudes y desobediencias serán sancionadas adecuadamente.

Rocionamiento del mes de diciembre

Desde el martes día 18 a partir de las tres de la tarde y hasta el día 31 del mes actual, los detallistas de ultramarinos de esta localidad, proceden a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 48, 49, 50, 51 y 52 los artículos que se expresan a los precios y en la cantidad que también se determinan:

Acete, a 500 gramos por ración al precio de 3,90 pesetas por ración.
Azúcar, a 400 gramos por ración, a precio de 2,00 pesetas ración.

Jabón, a 200 gramos por ración, al precio de 0,90 pesetas ración.

Chocolate, a 100 gramos por ración, al precio de 1,00 peseta ración.

Alubias, a 500 gramos por ración, al precio de 2,10 pesetas ración.

Harina corriente, a 2,400 kilogramos por ración, al precio de 5,15 pesetas ración.

Se suministrará el acete contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número II, de las semanas indicadas; el azúcar contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con el número V, de dichas semanas; las alubias contra corte de la tira completa de cupones (unidos) señalados con los números III y IV, de expresadas semanas y el jabón y el chocolate contra corte de los cupones de las hojas de «varios» señalados con los números 106 y 107, de las cartillas de Adultos e Infantiles.

La harina para las cartillas infantiles inscritas para este artículo, contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número I de las semanas citadas.

Los agentes comerciales de Benavente celebraron una cena íntima

Asistió a ella el presidente del Colegio de Zamora

El pasado día 18 del corriente, se celebró la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona excelsa de los agentes comerciales, con cuyo motivo los colegiados de esta ciudad se reunieron por la noche en un céntrico restaurante para asistir a una cena íntima, que fue presidida por el presidente del Colegio oficial de Zamora.

En la cena que fue amenizada por una orquesta, reinó extraordinaria alegría y buen humor y se brindó por la prosperidad del Colegio y de los agentes comerciales de la provincia.

"Campaña de Invierno" de Auxilio Social

RELACION de donativos recibidos en la Delegación Comarcal.

Suma anterior, 6.310 pesetas.

Irene González, 1.50 pesetas; Miguel Hernández, 2; Josefa Carracedo, 2; Flora González, 1; Genuino Rodríguez, 1; Javier Fernández, 2; Furones, 2; Viuda e Hijos de Daniel Allén, 10; Domingo Cañón, 5; Donato Carballo, 3; Vicario de San Millán, 5; Mateo Quiroga, 5; Pedro García, 1; Juan Morán, 1; Laura Martínez, 3 pares de calcetines, 7,50; Diego Cordero, 5; Modesto Rodríguez, 5; Victoria Gutiérrez, 1; María García, 0,50; Simón Muñoz, 1; Cayo Cachón, 1; Tomás Fernández, 0,20; Celedonia Mayo, 0,50; Emilio Cadenas, 5; Francisco Herrero, 1; Esteban Fernández, 3; Sofía García, 0,50; José Guerra, 5; Viuda de Sandin, 0,50; María Teresa Repolles, 2; Romana y Hermanos, 1; Rosario Lumeras, 2; Luis Rodríguez, 2; Josefa Vázquez, 1; Carmen Fernández, 1; Félix Valbuena Artolozabal, 5; Félix Valbuena Paramio, 1; Wenceslao del Hoyo, 2; Antonio Sánchez, 2; Asunción González, 0,40; María Alonso, 0,25; Miguel Arribas, 1; Gaspar García, 2; Leoncio Herrero, 1; José García, 0,35; Luis Pintado, 1; Ponciano Carracedo, 2; V. Herrero, 0,50; Viuda de Alfonso Herrero, 1; Francisco de Prada, 1; Julio Pérez, 1; Manuel Zamora, 2; Josefa Páriz, 0,25; Viuda de Pedro de Paz, 2; Angel Villarejo, 2; Andrés Rojo, San Juan, 5; Jesús Floras, 0,50; Benito Guerra, 1; José de la Huerga, 1; Angel Enriquez, 0,50; Eulogio de la Cal, 0,25; Modesto Vázquez, 0,45; Enrique Curto, 0,25; Julio José García, 1; Manuel Sánchez, 1; Jerónimo Martín, 1; Viuda de Hidalgo, 5; Consuelo, 0,50; Viuda de Escudero, 1; Teodoro Estévez, 0,45; Ramiro Cardenosa, 2; Urbano Navarro, 1; Toribio Mayo, 2; Gregorio Burón, 5; Teodoro Lordén Díaz, 25.

Donativos en especie

Don Macario Sanz, un postre de frutas, para la Cocina de Hermandad y Comedor Infantil, el día 8 del actual.

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

Desengaño

El desengaño fué el nuestro. Después de leer los cinco nombres que encabezaban el reparto y de ver quién era el director, esperábamos algo extraordinario. No es ello lógico tratándose de cinco figuras como Walter Huston—aquel Scratch inolvidable de «El hombre que vendió su alma»—Ruth Chatterton, Paul Lukas, Mary Astor y David Niven, dirigidos nada menos que por William Wyler?

Pero la realidad era muy otra y nuestras esperanzas resultaron fallidas; no porque los intérpretes decaigan ni porque el director flojee. La culpa es exclusivamente de Sidney Howar, guionista del argumento. El tema no tiene lógica en la mayor parte de las situaciones y la trama no llega a interesar debido a esa misma ausencia de sentido común. ¿Es que una mujer juiciosa, tras veinte años de feliz vida conyugal, puede llegar al extremo de enamorarse del primero que la declara su amor? No sólo esto es inverosímil, es que llega al límite de hacer caso a dos y casi, casi a tres. Esta falta de normalidad en el asunto, no puede ser salvada ni por el mejor director del mundo. Y Wyler, pese a su veteranía y habilidad no consigue absolutamente nada, aunque su valla queda en buen lugar.

Ni siquiera la excelente labor de Walter Huston logra mejorar gran cosa la calidad del film.

David Niven, Mary Astor y Paul Lukas tienen intervenciones brevísimas y de poco relieve.

Por las razones ya consignadas, «Desengaño» no pasa de ser una película mediocre, y si no llega a ser mala, es por la realización que acredita una vez más a William Wyler como uno de los grandes directores cinematográficos.

El Ruiseñor de la Radio

Hay quien se atreve a decir que las peores películas son las españolas, sin la menor duda. Después de ver «El Ruiseñor de la Radio», protesto enérgicamente y replico que la cinematografía nacional es magnífica si se la compara con la portuguesa, la mexicana, la argentina y algunas otras. De la primera clase es este film que hemos presenciado, y los productores lusitanos quedan muy mal parados si hay que hacer una crítica exacta de este film aún no estrenado en Madrid.

En «El Ruiseñor de la Radio» todo es mediocre. Arthur Duarte, con muy poco sentido de lo que es el cine, nos muestra una realización donde el argumento es de lo más estúpido que se puede imaginar; nada digamos de los cantables, anodinos e incongruentes. Los espectadores, francamente indignados por la calidad de la película, acabaron coreando burlonamente las canciones insipidas que nos obliga a soportar el director.

Innumerables detalles acusan la nula labor de Duarte. Entre los intérpretes, sólo merece ser destacada por su simpatía y desenvoltura, la joven actriz María Eugenia. Todos los demás pueden ser catalogados como unos simples compañeros.

Si algo aceptable hay en esta cinta, es indudablemente la buena fotografía lograda por la cámara de Aquilino Mendes.

Motín en el Artico

La trama argumental, semejante a las novelas de Julio Verne, Emilio Salgari o Luigi Motta, posee la ingenuidad inevitable de los relatos de aventuras que se llevan a la pantalla, aunque la labor espléndida de John Rawlins amortigua considerablemente esta propensión al infantilismo.

Son de indudable valor técnico todas las escenas del deshielo con el natural dramatismo de ese grandioso espectáculo que supone el resquebrajamiento de gigantescos «icebergs» e imponentes masas de hielo.

Como ya he dicho, el tema no está en consonancia con la categoría de director e intérpretes. Rawlins ya nos demostró en «Las mil y una noches» su

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

SE VENDE paja, alfalfa y garrofa en Almacenes Bravo, Paseo Tres Cruces, Zamora. 1416

BELLOTAS de encina superiores. Se venden al por mayor y menor. Almacén de Antonio San Martín, Puebla de la Feria, 4. Frente a la iglesia de San Lázaro. 1431

SE VENDE huerto en Cabañales. Informes, Avenida José Antonio, 2-3.º izquierda. 1432

SE VENDEN bellotas de encina, dulces, precios baratos, Almacén de Frutas, Matias Rozados. Teléfono 1693. Mercado de Abastos, sótano. 1448

SE VENDEN tres casas en Benavente, dos en sitio céntrico. Informes en esta Administración. 1451

VARIOS

SE ARRIENDA local para industria. Razón: Cortinas de San Miguel número, 50. 1421

PARA ESTABLECER DELEGACION Provincial importante. Compañía de Seguros, necesito piso amueblado, vivienda, céntrico Zamora. Informes por escrito señor Amor. Santa Catalina, 37. Benavente. Ocupar primero de enero. 1429

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia, y en unos semanarios sobre confeccionar sus vestidos y obtener como modistos magníficos ingresos.

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "F".

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

RESTORAN ESPAÑA

Amplios y confortables salones, comidas selectas, servicio esmerado y a la carta. Se sirven bodas y meriendas. RAMON ALVAREZ, NUMERO 3. TELEFONO 1731. ZAMORA. 1345

VENTA

DE 18.000 KILOS DE HIERBA Y 10.000 KILOS DE ALFALFA EN FARDOS. Precios convencionales, en TORAL DE LOS GUZMANES (León).

FEDERICO ASTORGA

1441

GRANJA AVICOLA LA PAVONA

SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS LEHORN BLANCA Y CASTELLANA NIGRA. Y PAJA DE TRIGO PARA PIENSO. 42-n

Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido. Especialidad Matriz-Partos. Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142).

En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE. 32-n

formidable pericia y ahora reafirma el concepto que de él tenemos.

Richard Arlen Anne Nagel y el simpático Andy Devine cumplen elogiosamente en sus comedios respectivos, salvando en la medida de sus fuerzas la poca originalidad del asunto.

«Motín en el Artico» entretuvo durante su proyección y nos hizo admirar una vez más el calibre de John Rawlins; su acertado director.

PIENSOS

A partir del próximo día 2 de enero se pondrá a la venta un nuevo pienso para el ganado, fabricado por

DALICE S. L.

Ganaderos, Labradores, hacer vuestros pedidos a su domicilio social Santa Olaya, 2 - 2.º Decha. Teléfono 1240 y por correspondencia al Apartado 95. Zamora

Colegio Oficial de Médicos

Siendo tradicional en los medios de esta provincia ajustar sus normas de actuación profesional al dictado de los principios de los médicos, comprendidos hoy en el Reglamento de la Organización Médica Colegial, y habiendo aparecido el pasado día 14, una nota en la prensa local en la que se detalla el caso clínico en que intervinieron los señores colegiados, don Facundo Carrascal Martín y don Anselmo A. la Horta, el Colegio de Médicos, y habiendo aparecido siempre intachable de los señores colegiados citados, públicamente hace constar que la referida información periodística fue publicada sin conocimiento de dichos profesionales.

El Colegio de Médicos, al agradecer a la prensa zamorana sus afanes en destacar el prestigio de los médicos que integran la colegiación, se verá obligado a rechazar el elogio público dirigido a sus asociados, cuando no se refiere a estudios biográficos personales y de carácter científico.

Zamora 17 de diciembre de 1945.—El presidente del Colegio.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Esta Delegación provincial, adhiriéndose al contenido de la nota que publicamos del Colegio Oficial de Médicos, hace constar públicamente que la redacción de la crónica en la que se aludía a la falta y acertada intervención en un caso clínico llevado a cabo en la Policlínica de la Obra Sindical «18 de Julio», por los prestigiosos facultativos de su cuadro médico, doctores Facundo Carrascal y Anselmo Allué, correspondió íntegramente y exclusivamente a la Delegación provincial de Sindicatos, la cual, sin previo conocimiento de tan dignos profesionales a su servicio, aunque condecorada de la proverbial deontología de éstos, se reservó siempre su derecho a no silenciar tan destacadas actuaciones en sus referencias oficiales, por estimar que la labor de la Obra Sindical «18 de Julio», aparte de toda consideración técnica o científica, se encamina al cumplimiento de un cometido eminentemente social-asistencial, y es justo que la Organización Sindical, en cuantas ocasiones lo considere oportuno a sus fines político-sindicales, honre y elogie en este aspecto a todos aquellos hombres de bien que, desde sus distintos cometidos, colaboren a su servicio en esta alta misión que inspira al Movimiento y que es a diario objeto de todos los desvelos de nuestro Glorioso Caudillo.

Zamora, 20 de diciembre de 1945.—El delegado provincial de Sindicatos.

Don Florentino Ayuso se despide

Nuestro estimado amigo don Florentino Ayuso Pérez, que hasta ahora ha desempeñado en nuestra capital el cargo de jefe de la Oficina de Turismo y que acaba de ser trasladado con igual cargo a Toledo, nos ha visitado para despedirse de nosotros rogándonos hagamos público desde nuestras columnas su más afectuoso saludo de despedida para las numerosas amistades de quienes por falta de tiempo no le ha sido posible despedirse personalmente.

Le complacemos y al mismo tiempo que le reiteramos nuestra felicitación le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino.

Delegación de Trabajo

Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica (P. O. D. F. E.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley de 3 de agosto y en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de octubre del año en curso, las Compañías productoras, distribuidoras y revendedoras de fluido eléctrico han de haber iniciado la recaudación del recargo especial establecido por dichas disposiciones sobre su facturación por concepto de consumo de electricidad.

Al objeto de que las cantidades recaudadas por las compañías puedan ser abonadas a esta Caja dentro de los plazos de las condiciones fijadas en la indicada orden Ministerial de 22 de octubre, las empresas afectadas por la misma habrán de disigirse inmediatamente a las oficinas de la Caja establecidas en Barcelona, Via Layetana 77 principal, para que puedan ser comunicadas a cada una de ellas las instrucciones necesarias para la debida liquidación.

Importantisimo para Familias Numerosas

Estando próximo a finalizar el plazo de admisión de expedientes solicitados para la renovación del Título de Familia Numerosa para el año 1946, se hace saber a los afectados la conveniencia de que con toda urgencia procedan a presentar en este Organismo la documentación pertinente, en evitación de la pérdida de los derechos que la posesión del título otorga.

Los beneficiarios de la provincia entregarán los expedientes solicitados debidamente formalizados en las Alcaldías respectivas, debiendo enviar éstas inmediatamente a esta Delegación los mismos debidamente diligenciados para su curso al Ministerio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 18 de diciembre de 1945.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

Notas de Sociedad

Viajeros

Procedente de Deusto, donde cursa sus estudios de la Licenciatura de Derecho, ha llegado a esta capital hace unos días, nuestro querido amigo el inteligente joven Manuel Solís, hijo del competente director de la Sucursal del Banco de Bilbao en Zamora, también estimado amigo nuestro.

Le expresamos un cordial saludo de bienvenida deseándole una grata permanencia en nuestra capital.

Para pasar las próximas fiestas navideñas en compañía de sus familiares en el pueblo de Villar de Farión, ha pasado ayer por nuestra capital donde hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro estimado amigo don Paulino Fuentes Martínez, competente músico del Ministerio del Ejército.

Le expresamos nuestra afectuosa bienvenida, deseándole una grata estancia entre los suyos.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo por la mañana en el Gobierno. Por la tarde salio para Madrid.

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que se indican a continuación, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia.

Subjefe provincial del Movimiento; secretario local; oficial mayor de la Jefatura provincial de la Falange; jefe del Sindicato provincial de Alimentación; director de IMPERIO; Hermanas del Amor de Dios; alcalde y jefe local del Movimiento de Moraleja del Vino; alcalde de Santovenia del Estia; alcalde de Riofrio de Aliste; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Después de despachar varios asuntos con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos, el camarada Rodríguez Fernández Vila salió a las tres de la tarde para Madrid en viaje oficial.

Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Trasladando a los Ayuntamientos de la provincia la Circular de la Dirección General de Administración local sobre prohibición de eliminar papeles de cualquier naturaleza que existan en los archivos u oficinas de las Corporaciones locales. Orden sobre presentación de licencias de armas, para su renovación. Bando por el que se autoriza al Ayuntamiento de Otero de Bodas para que organice tres batidas contra los animales dañinos que merodean por el término municipal.

Servicio de Canadá.—Nota por la que oficialmente se declara la epizootia viruela ovina en los ganados receptibles del término municipal de Trabazos, indicándose la extensión de las zonas infecta, sospechosa y neutral así como también las medidas sanitarias adoptadas para evitar la propagación.—Otra del mismo servicio por la que se declara oficialmente extinguida la epizootia viruela ovina existente en los términos municipales de Brime de Urz y de Villar de los Escuderos, que fueron declaradas el 5 y el 27 de septiembre último respectivamente.

Diputación provincial.—Estadillo de precios medios a que han de abonarse los artículos de suministros militares facilitados por Ayuntamientos de esta provincia a individuos del Ejército y Guardia

COSAS DEL FUTBOL TRAVIESO EN ZAMORA

En el día de ayer llegó a nuestra capital el que fué famoso centro, delantero del Atlético de Bilbao, Travieso. Como no ignoran nuestros lectores el que un día defendiera los colores de la selección nacional entrenó al equipo zamorano allá por el año 1934 aunque no podemos afirmar si esta visita que ahora nos hace está relacionada con nuestro Atlético. Lo que sí aseguramos es que Travieso dejó al Murcia hace unos días y que en la actualidad está en plena libertad para contratar sus servicios como preparador del Club que llegue a un acuerdo con él. Desde estas columnas enviamos a Travieso, en nombre de IMPERIO y de la afición local, la más cordial bienvenida.

FAMILIAS NUMEROSAS!

Apresurados a tramitar el expediente para la renovación del Título para 1946.

Teatro Principal

HOY: Butaca 2,05. Único día. Exito de la sensacional película Cifesa LA CORONA DE HIERRO por Luisa Férida, Elisa Cegani y Gino Cervi.

Nuevo teatro

Mañana: La mejor pareja cómica en la actualidad LOU CASTELLO y BUD ABBOTT, hacen su mejor interpretación en la gigantesca producción de Universal Films.

CRIMEN A MEDIANOCHE

ALGO NUEVO EN LA PANTALLA UN ARGUMENTO ORIGINALISIMO EL TIEMPO VUELA Esté atento a la semana GIGANTE

CINE BARRUECO

HOY: Ultimo día de proyección de la gran película americana de jornadas. Sesiones Fémnia Tolerada. 2.ª y última jornada de EL CAPITAN MARAVILLAS LAS LENTES DE LA MUERTE Tom Tyler, Frank Cogan Jr. y Louise Currie. Fantásticas y emocionantes aventuras

Mañana Imponente estreno americano, marca «Paramount», de ambiente tropical LA RUTA DE SINGAPUR Dorothy Lamour, protagonista de VIDAS HEROICAS Bing Crosby y Bob Hoppe. Un selecto y escogido reparto de artistas.

civil durante el mes actual.—Nota de camiones vecinales, sacando a concurso la adjudicación de dos destajos: uno correspondiente al trozo tercero del camino vecinal de Zamora a Almaraz, por un importe de 100.000 pesetas; y otro de reparación del camino vecinal de Malva a Aspariegos por 35.000 pesetas.

Guia religiosa

DICIEMBRE 20 Jueves Vigilia de Sto. Tomás, Apóstol

CULTOS

SANTORAL: Liberto, Zenón, Tolomeo, Teófilo, Julio, Eugenio, Macario, mrs.: Domingo de Silos.

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las ocho.
Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Concepcionistas.—Misa a las ocho.
San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las ocho.
Santa Clara.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Viernes 21 de diciembre

Santo Tomás Apóstol

SANTORAL: Anastasio, Juan Glicerio, mrs.: Severino, Honorato, obs.: Pablo de Latre, confesores.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

CIRCULO DE ZAMORA

El día 31 de diciembre a las diez de la noche, se celebrará en los salones de este Circulo, un gran baile de gala cena americana.

La Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios que siendo el número de cubiertos limitado, deban reservar su mesa en la Conserjería del Circulo.

Rigurosa etiqueta. Magnífica orquesta. 1447

TODO PATRONO

que de ocupación a trabajadores, cualquiera que fuera la forma de remuneración, debe obligatoriamente afiliarse al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

NOTICARIO SINDICAL

7.000 kilos de suela para usuarios y medidistas

Gracias a la labor incansable de las C.N.S. y Sindicatos Nacionales, se ha conseguido un cupo extraordinario, de suela de 7.000 kilogramos, para los usuarios y medidistas de Zamora y su provincia.

Lo hacemos público para conocimiento de los interesados y por la satisfacción que nos proporciona el saber que nuestras gestiones han sido coronadas por el éxito.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayuntamiento

Se recuerda a todos los productores de remolacha azucarera, la obligación que tienen de dar declaración de cosecha obtenida en la campaña 1945-46, en el plazo de diez días y durante las horas de oficina en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento; bien entendido que la falta de presentación o falsedad en la misma se castigará con todo rigor.

Banderín de Enganche en el Ejército del Aire

Se admiten soldados voluntarios en este Ejército. Condiciones: Edad de 18 a 30 años.

No pertenecer al reemplazo de 1946. Saber leer y escribir.

Tener talla no inferior a 1,600 mts. Ser soltero o viudo sin hijos.

No estar inscrito en la Marina. Compromiso a contraer, dos años.

Documentación: Instancia dirigida al excelentísimo señor general jefe de la Región Aérea Atlántica, Valladolid. Partida de nacimiento, legalizada si éste tuvo lugar fuera del Distrito Notarial de Valladolid. Consentimiento paterno ante el juez. Certificado de conducta expedido por la Guardia Civil. Certificado de oficio si lo tiene. Tres fotografías tamaño carnet. La documentación ha de dirigirse en sobre certificado al jefe del Banderín de Enganche de la Región Aérea Atlántica, Valladolid.

Junta provincial de precios

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha aprobado para el bacalao en esta provincia, a partir del día de hoy los precios siguientes:

De mayor a detall, 6,95 pesetas kilo. De venta al públi. 0,750, id.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 19 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 298 y con 2,50 todos los terminados en 98.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Doña Basilia Martín y don Luis Pinilla. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

LA TOLEDANA "UFANO" CONFITERIA FUNDADA EN 1875

Navidad 1945: Para las próximas Fiestas, encontrarán en esta Casa: Turrónes de alta calidad; Jijona, Alicante, Coco, Yema, Frutas, Guirlache y Avellana. Auténticos Mazapanes y Pasteles de Gloria. Turrónes de las importantes Moneris, Rovira, Galiana y Sirvent de Jijona. Frutas escarchadas, peladillas de Alcoy, piñones, Cajas desde peseta, Caprichosas Cestas, Artísticas Bomboneras. Gran surtido en vinos y licores.

Santa Clara, 26 - Teléfono, 1834.-Zamora.-(Frente al Banco d' España).

LAS MEJORES PERMANENTES
PELUQUERIA RAMOS
Pida hora para la permanente a la crema
Plaza San Miguel, 4 pral. ZAMORA.
1893

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miralparado y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. consultado 24

GRATIFICACIONES DE NAVIDAD (55)

perciban sus haberes por periodos superiores de tiempo o tengan asignada remuneración semanal.

b) Una mesada, de sueldo a los obreros que tengan marcadas en estas normas retribución mensual.

c) A estos efectos, se entenderá como salario el sueldo disfrutado, más el plus de carestía de vida y los aumentos alcanzados por años de servicio.

d) Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o de mes se computará como unidad completa.

e) Análoga norma de prorrateo se observará en las Empresas que estén autorizadas para implantar y hayan implantado, jornada reducida o turnos de trabajo en que no se alcance la jornada legal. En estas hipótesis se hará el cálculo según la remuneración cobrada durante el año, de acuerdo con la prestación de servicios efectivamente realizada.

f) La gratificación será pagada el día laborable inmediatamente anterior al 22 de diciembre.

g) En caso de despido justificado del trabajador por el empresario, aquél perderá el derecho a que se le haga efectiva la parte proporcional de gratificación, que de otra forma le correspondería.

REMANENTES ACTIVIDADES QUE AUN NO HAN SIDO REGLAMENTADAS.—(Orden de 6 de diciembre de 1945.-B. O. del 9)

PREAMBULO.—Dispuesto para las Navidades de 1944, por Orden de 19 de diciembre de dicho año, el pago en todas las actividades no reglamentadas de una gratificación equivalente a la retribución de una semana, razones fundamentales de justicia social aconsejan establecerla con carácter general e indefinido, haciéndola extensi-

Folleto de IMPERIO (56)

va también a las actividades reglamentadas cuyas normas no comprendan este beneficio en favor del personal, a la vez que se impone puntualizar en el caso de que el trabajador lleve prestando servicios en la Empresa menos de un año se reconocerá el derecho a la parte proporcional de dicha gratificación.

Art. 1.º A todo el personal de las actividades no reglamentadas o cuyas reglamentaciones no establezcan gratificación de Navidad le será abonada antes del 24 de diciembre, para solemnizar dichas fiestas, una gratificación equivalente a la retribución de una semana, cuando el tiempo de servicios llegase al año, siendo en otro caso proporcional al tiempo trabajado.

Al personal que en dicha fecha llevase prestando servicio menos de un año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o de mes, según que el salario se satisfaga por uno u otro de estos periodos de tiempo, se computará como semana o mes completo.

Art. 2.º A partir del 1.º de enero de 1946, el personal que deje de prestar servicios a una Empresa durante el transcurso del año tendrá derecho a percibir la parte proporcional de la gratificación de Navidad que le será satisfecha en el momento de su cese.

Art. 3.º Por la Dirección General de Trabajo se dictarán las normas o instrucciones complementarias precisas para la plena aplicación de la presente disposición.

DISPOSICION TRANSITORIA.—Lo dispuesto en el artículo primero de la presente Orden tendrá efectos retroactivos para los despidos efectuados a partir de primero de noviembre del año en curso, siéndoles abonado el tiempo trabajado hasta la expresada fecha.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA D.ª M.ª DE LOS DULORES PARDO DE OVELAR
Falleció en Benavente el día 24 de diciembre de 1944 a los 72 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo, don Tomás Otero Alvarez; hijo, don Tomás; hija política, doña Carmen Tomé Tomé; nietos, Carmen y Mercedes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Benavente y diciembre de 1945

Las misas que se celebren dicho día en los pueblos de Espadanedo y Vega del Castillo (Zamora) e iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar en Madrid como asimismo en la iglesia de San Nicolás de Benavente a las ONCE Y MEDIA serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)

Muy propios para terreno pobre y clima frío. Especialidad en manzanos. Precios económicos

PIDA CATALOGOS Y PROPAGANDA GRATIS

El ministro de Educación inauguró el Instituto "Ramón y Cajal" de investigaciones biológicas

En el mismo figura el material que utilizó el eminente histólogo El Sr. Ibáñez Martín pidió a la juventud la misma fe y seguridad que el sabio tenía en los destinos de la Patria

MADRID, 19.—El ministro de Educación Nacional ha presidido esta mañana la inauguración del Instituto Nacional de Investigaciones biológicas del Patronato "Ramón y Cajal" perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Acompañaban al ministro la hermana del sabio doña Pilar, su sobrino señor Ramón Vinos y un nieto del genial histólogo, el vicepresidente del Consejo Superior, el secretario general, numerosos académicos y hombres de ciencia, así como los miembros del Instituto de Alta Cultura de Portugal. En el centro que se ha inaugurado hoy figuran las mesas y demás elementos de trabajo del sabio español y en el centro del salón un busto del mismo, con una corona de laurel. Comenzó el acto con unas cuartillas del doctor Marcella en las que estudia la obra médica de Ramón y Cajal. El ministro pronunció un discurso en el que hace un estudio de la vida del sabio y pide a la juventud que se inspire en los esfuerzos de Cajal y en la fe y seguridad que en los destinos de la patria tenía aquél. Seguidamente el ministro y demás personalidades se trasla-

HERMANDAD CULTURAL

Los sentimientos de profunda, de entrañable amistad que unen a Portugal y a España tienen cada vez más viva y elocuente exteriorización, se manifiestan, plenos de cordial y fecunda inteligencia, en muchas de las diversas actividades que conforman la vida de ambos pueblos que, a través de la historia, siguieron tantas rutas gemelas al par que gloriosas. Y ha sido ahora, con ocasión de celebrar el Consejo Superior de Investigaciones Científicas su VI reunión plenaria cuando esta hermandad hispanolusitana, esta fusión de anhelos en un campo tan vasto como el de la cultura se han evidenciado con la más viva efusión, con ese calor de alma que nace de los afectos más hondamente sentidos y fielmente interpretados.

El Instituto de Alta Cultura Portuguesa, ha enviado una brillante embajada científica para asistir a este Pleno de nuestro Consejo de Investigaciones, cuyas tareas prosiguen. Uno y otro organismo orientan sus esfuerzos y encaminan sus trabajos y estudios hacia un fin común: servir a la ciencia española y portuguesa, aumentar su prestigio y ofrecer el fruto de sus investigaciones y de sus desvelos a la cultura universal. En la sesión de apertura de este Pleno, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, saludó con cordiales y entusiasmadas palabras a los prestigiosos representantes de la nación vecina, aprovechando la oportunidad de hacer entrega de una distinción española a uno de los miembros de la delegación lusitana para destacar de nuevo, al lado de los merecimientos del galardón, la compenetración, el espíritu de solidaridad que en tantos aspectos de las actividades nacionales—singularmente de las que se desarrollan en el campo de la ciencia—existen entre los dos pueblos, manifestaciones éstas que dieron lugar a unánime homenaje de simpatía por parte de todos los asambleístas.

No es esta la primera vez que el Caudillo ha hecho objeto de altas distinciones a prestigiosos hombres portugueses, al propio tiempo que profesores y hombres de ciencia españoles recibían, en Portugal, valiosas condecoraciones, expresivas del reconocimiento de su valía. Y este mutuo reconocimiento de valores culturales, este estrechamiento de relaciones ha tenido, también, brillante expresión en la Prensa del vecino país, la cual, en más de una ocasión, ha salido al paso de embustes y de calumnias para proclamar la verdad de lo que en nuestra Patria acontece.

Portugal y España se afanan por que esta franca y leal amistad, por que esta compenetración sea cada vez más estrecha, más fecunda, no solamente para el propio bien y la común prosperidad, sino para el mejor servicio a la paz, por la que tanto han hecho los dos pueblos.

Saludemos con la más abierta cordialidad la presencia en nuestra Patria, con motivo de una solemne reunión tan importante y de tanta trascendencia como la que representa la reunión del VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de los hombres ilustres que forman la delegación portuguesa.

daron al Ayuntamiento donde recorrieron las dependencias y fueron obsequiados con una copa de vino español. El alcalde dió la bienvenida a las personalidades y especialmente a los representantes portugueses.—Cifra.

Jura de bandera en la Academia General del Aire de Santiago de la Ribera

Hoy los caballeros cadetes visitarán la base aérea de los Alcázares

SANTIAGO DE LA RIBERA, (Murcia), 19.—En la Academia General del Aire se celebró la jura de bandera de los caballeros cadetes de dicha Academia. Asistieron el director general de Instrucción, el de la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, general jefe de la III Región aérea y otras personalidades. Después de la misa se procedió a la jura de la bandera. Mañana visitarán la Academia de los Alcázares.—Cifra.

Llegó a Tarragona la primera colonia de niños madrileños

TARRAGONA, 19.—Han llegado ciento diez niños de los suburbios madrileños que componen la primera colonia de las que ha organizado el Patronato Nacional Antituberculoso. Los niños han mostrado su contento por las atenciones que con ellos se tienen.—Cifra.

EL ULTIMO DECRETO SOBRE DESAHUCIOS HA TENIDO UNA FAVORABLE ACOGIDA

En plazo inmediato quedará resuelto en su totalidad el problema penitenciario, afirmó el ministro de Justicia

Un albañil lanzado al espacio desde el andamio donde trabaja

Fue recogido del alero del tejado donde cayó sólo con algunas heridas

CASTELLÓN, 19.—Un obrero que trabajaba en un andamio ha sido lanzado a varios metros de altura a consecuencia de haberse desprendido el tablón de otro andamio que actuó de catarilla sobre el que ocupaba el albañil. Este cayó desfilado sobre el alero del tejado y permaneció algunos minutos en peligro de muerte, hasta que pudo ser salvado por los compañeros. Sólo sufrió algunas heridas.—Cifra.

La familia real inglesa toma parte en un pintoresco baile

Fue pareja de la reina su zapatero y del rey la mujer de un mayordomo

LONDRES, 19.—Después de la comida real el rey, la reina y la princesa Isabel se dirigieron a las dependencias del servicio para asistir en un rasgo de familiaridad a la celebración de las Pascuas del personal subalterno de la regia mansión. Las tres personas reales se ofrecieron a sus sirvientes como parejas para celebrar un baile, comenzando los pasos de un alegre vals. La pareja de la reina fue su zapatero; el rey bailó con la mujer de uno de sus mayordomos y la princesa Isabel con el jefe de la cocina real. Tan pintoresco baile se prolongó por espacio de una hora.—Efe.

JOHN EMERICH EJECUTADO

Lord Haw Haw morirá en la horca

LONDRES, 19.—Esta mañana ha sido cumplida la sentencia de muerte contra John Emerich, hijo del ex secretario de Estado para la India. Emerich que contaba treinta y nueve años, ha sido ahorcado en la prisión.—Efe.

Lord Haw Haw morirá en la horca

LONDRES, 19.—El comité especial de la Cámara de los Lores ha negado el recurso de apelación presentado por lord Haw Haw, quien morirá en la horca en fecha no señalada.—Efe.

Funcionarios de la policía de Hamburgo destituidos

HAMBURGO, 19.—Sesenta y tres miembros de la policía de Hamburgo han sido destituidos estos últimos días por estar en contacto con el partido nazi.—Efe.

Mensualmente se vigilará el peso de los alemanes de la zona norteamericana

Se hará en la vía pública y con toda escrupulosidad para determinar el grado de nutrición

ASAMBLEA EN BERLIN DEL PARTIDO DEMOCRATA ALEMAN

NUREMBERG, 19.—El peso de los alemanes será vigilado mensualmente a partir de ahora en la zona de ocupación norteamericana para determinar el estado de nutrición de la población civil y observar el desarrollo de las calorías proporcionadas por el racionamiento. Los funcionarios encargados de esta labor rea-

lizarán su cometido en la vía pública pesando a los transeúntes detenidamente.—Efe.

La zona meridional de Alemania la mejor alimentada

FRANCFORT DEL MAIN, 19.—La zona meridional de ocupación parece ser la mejor alimentada y recibe por semana tres kilos de pan, doscientos gramos de carne, cien de manteca o grasas, catorce kilos de patatas y medio litro de leche diaria, además de ciento cincuenta kilos de patatas de reserva para el invierno.—Efe.

Asamblea en Berlín del partido demócrata alemán

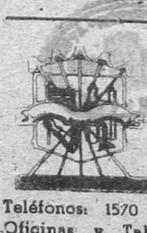
BERLIN, 19.—En la asamblea que ha celebrado el partido demócrata alemán se han adoptado las siguientes resoluciones: Proponer la organización de Alemania en forma de estados federales para eliminar posibles dictaduras en el futuro. Modificar el estatuto del partido para crear la posibilidad de eliminar los grupos disidentes del mismo; y permitir el retorno a la comunidad alemana de los ex miembros del partido nacionalsocialista que se afiliaron a éste por una u otra causa pero que nunca desempeñaron en él funciones de autoridad.—Efe.

Organización de los sindicatos berlineses

BERLIN, 19.—La Comandancia militar aliada se ha mostrado de acuerdo con el punto de vista norteamericano respecto a los sindicatos berlineses y ha resuelto que sean organizados de abajo arriba y no a la inversa.—Efe.

Expropiaciones de la industria pesada y del carbón del Ruhr

LONDRES, 19.—La expropiación por las autoridades británicas de ocupación de la exportación carbonífera y del establecimiento de la industria pesada del Ruhr será anunciada el viernes por el Consejo aliado de control en Berlín. Seguidamente los servicios comerciales británicos se harán cargo de la Alemania que será nacionalizada. Las autoridades de ocupación británicas tendrán el fideicomiso de la industria



Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

Las tropas de asalto alemanas, principal medio de propaganda del partido nazi

En 1935 la organización contaba con 800.000 jóvenes en íntimo enlace con la "Wehrmacht"

NUREMBERG, 19.—En la sesión de esta mañana el defensor de Schirach afirmó que su defendido nunca participó en las reuniones del Gabinete ni en las decisiones del mismo y que no fué nombrado ministro. El presidente indicó que esta intervención es prematura. El fiscal norteamericano Storey reanudó el informe sobre las tropas de asalto en su papel de propagandistas del partido. Llama a estas tropas (las S. A.) el principal medio de propaganda. Cita los folletos y revistas de las S. A. en que se describen las primeras luchas callejeras.

Incidentes de Nuremberg

Relata los incidentes de Nuremberg al día siguiente del fracasado «putsch» de Munich en el que después de atacar a grupos comunistas y judíos sueltos marcharon hacia la población de Furth y allí celebraron una reunión.

El fiscal continuó su amplia requisitoria contra estas fuerzas y llama la atención acerca de artículos antisemitas en la revista «El Hombre» de las S. A. Había allí uno que se titula «Amigos de la judería mundial». Alegó el fiscal que los papeles y la conducta de las S. A. se publicaron tan abundantemente que ninguno de los participantes voluntarios podrá alegar ignorancia respecto a su naturaleza criminal. Después de quince minutos de descanso se reanudó la sesión continuando Storey, quien dice que las S. A. no solamente prepararon a Alemania mentalmente para hacer una obstinada guerra de agresión sino que se prepararon e los mismos con tropas dentro de su organización. Ya en 1933, Lutze dió orden para que se ocultaran al público todos los detalles de su instrucción militar que pudieran ser contrarios al tratado de Versalles, particularmente los cuerpos de señales o de telecomunicación, los motorizados y las secciones aéreas. La instrucción militar se recibía bajo la apariencia de programa deportivo.

Programa pro guerra

El fiscal dice que se inició en 1935 un programa nacional para hacer estallar la guerra, comprendiendo a ochocientos mil jóvenes. En 1934 se anunciaba ya por las S. A. la venta de fusiles, granadas y municiones. El íntimo enlace de las S. A. y la Wehrmacht fué formalizado a principios de 1934. Storey prosiguió su informe relativo a las S. A.; subrayó que como mejor se ve la labor de esta organización como auxiliar del ejército es analizando la Ley de Reclutamiento de 1935. Presentó otras pruebas y manifestó que el primer comandante en jefe de las S. A. fué Goering. Finalmente acusó a las S. A. de ser una organización consagrada exclusivamente a la tarea de ayudar a los acusados y ser cómplice en la preparación de la guerra de agresión. Con esto se levantó la sesión.—Efe.

Las S. S. eran una especie de Gestapo selecto, afirma el fiscal

NUREMBERG, 19.—El informe del ministerio fiscal relativo a las S. S. ha sido presentado en la sesión del miércoles por la tarde por el fiscal Far quien acusa a las S. S. de ser una organización independiente que no pertenecía al Gobierno ni al partido nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

Los S. S. eran una especie de Gestapo selecto, afirma el fiscal

NUREMBERG, 19.—El informe del ministerio fiscal relativo a las S. S. ha sido presentado en la sesión del miércoles por la tarde por el fiscal Far quien acusa a las S. S. de ser una organización independiente que no pertenecía al Gobierno ni al partido nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

Primera reunión del nuevo Parlamento austriaco

Se celebró en presencia de los cuatro jefes aliados de ocupación

VIENA, 19.—Esta mañana celebró la primera sesión, en presencia de los cuatro comandantes jefes aliados del Ruhr en tanto deciden los aliados la suerte ulterior de la misma.—Efe.

Alemania cuenta actualmente con una población de 65.285.919 habitantes

NUREMBERG, 19.—65.285.919 habitantes tiene actualmente Alemania según el censo aprobado por el comité aliado de coordinación de Berlín. La población de Berlín se calcula en 3.021.193 habitantes contra 4.000.000 que tenía antes de la guerra. La población alemana se distribuye así: zona británica, 22.043.801 habitantes; zona americana 17.150.000; y zona rusa, 19.093.817.—Efe.

"NUESTRO MOVIMIENTO..."

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

mente fracasada, y la que nosotros propugnamos. No se puede lograr esta justicia más que conservando los principios del orden económico que son el derecho de propiedad, la iniciativa privada y el ahorro. Si nosotros destruimos la propiedad particular, la natural ansia de poseer el estímulo del trabajo y de las actividades, habremos matado el motor más poderoso por el progreso económico. Si destruimos la iniciativa privada, que ha sido el alma de todas las obras conocidas industriales, urbanas, agrícolas y de todo orden, habremos destruido el nacimiento y poder creador de las empresas que no pueden ser substituidas por las iniciativas estatales. Y si destruimos el espíritu del ahorro, la capitalización del trabajo acumulado, lo que constituye el capital flotante de las empresas indispensables para pagar los jornales y el crédito imprescindible para la vida económica nacional, habremos detenido el ciclo económico y habremos destruido el progreso y la prosperidad.

Por eso nosotros basamos nuestra justicia en los principios de un orden económico natural, que ha sido el alma del progreso económico en todos los tiempos; pero al lado de los derechos de la propiedad le ponemos el correlativo deber y al lado de las iniciativas individuales ponemos las iniciativas del Estado, que puede estimular a aquéllas y substituir las cuando sea preciso, y al ahorro la obligación que éste vaya a fecundar los campos y las obras de más interés para la nación. Sobre estas bases si que se puede crear una justicia y hacer que los hombres sean más felices. («¡Muy bien! ¡Muy bien!» Grandes aplausos.)

Los sistemas que han destruido el orden económico, como le pasó al comunismo, han tenido que rectificar y renunciar a su doctrina y volver a duras penas a los principios del orden económico; pero esto, con ser mucho, no sería bastante, no solamente de pan vive el hombre, vive también de ideales y del espíritu, y por ello, sobre todos estos propósitos, prendiendo estas realizaciones mantenemos los principios del Evangelio; nuestra obra sería incompleta si no contáramos con el espíritu, y por eso, sobre el pan y la justicia, ha puesto el Movimiento el reinado de la Cruz. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y antes de marchar a recorrer esas tierras sedientas a estrechar la mano de los cortidos trabajadores extremos, quiero agradecer vuestro entusiasmo y que en el grito que voy a dar unamos nuestra admiración hacia la Patria y toda nuestra fe y seguridad en el triunfo: «¡Arriba España!» (Las aclamaciones y entusiastas vitores al Caudillo duran largo rato.)

El movimiento nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

El movimiento nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

El movimiento nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

El movimiento nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

El movimiento nacionalsocialista y que realizaba actos por lo que no podía hacerse recaer la responsabilidad de los mismos al Gobierno o al partido. Presenta ante el Tribunal el material de las S. S. con gran profusión de datos y documentos, poniendo de relieve entre otras cosas que en 1929 dicha organización contaba con 280 miembros mientras que en 1939 había incluídos en ella 240.000. Hace constar también los procedimientos que se seguían para reclutar a sus miembros y algunas de las actividades desarrolladas antes y durante la guerra. Afirma al tribunal que las S. S. funcionaban en el más absoluto secreto empleando métodos terroristas como una especie de Gestapo selecta.—Efe.

SOFIA, 19.—El ministro búlgaro en Moscú ha salido para la capital soviética portador de un memorándum del Gobierno búlgaro que será entregado a los ministros del Exterior de las tres grandes potencias. En Sofía se cree que la cuestión búlgara será examinada en Moscú. La oposición se queja de que el memorándum sólo contiene el punto de vista gubernamental.—Efe.